ACTA MODIFICATORIA ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORESTITULADA

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo delas personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país,como lo establece la Ley 119 de 1994.

Que el Centro de Formación, para llevar a cabo el proceso de contratación de los instructores, requiere de la autorización de los estudios previos.

Que en los Estudios previos autorizados por el director de Formación Profesional mediante radicado SENA Nro. 1603 de 2023, con objeto contractual “Prestar servicios personales de carácter temporal de trece (13) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.”

Que los estudios previos que se encuentra en el formato GTH-F-075 v.07 fueron autorizados con radicado Nro. 1603 de 2023 desde el área correspondiente en Dirección general en dicho formato.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará mediante la mensajería del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOPII

Quibdó, a los catorce (14) días del mes de junio de 2023.

CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA MARTINEZ
Director Regional con funciones de subdirector de Centro (E)

Proyectó y Revisó: Jackson Ariel Urrutia Chala Jackson A. Urrutia.
Cargo: Coordinador Académico